



PRODUCTOS DE SOFTWARE DE PTC BASE DE LICENCIA PARA PRODUCTOS CODEBEAMER Y PRODUCTOS DE PURE::VARIANTS Y PRODUCTOS DE PTC SYSTEMS Y SOFTWARE ENGINEERING

Alcance de este documento

Este documento establece las bases y restricciones de licencia para cada uno de los productos otorgados bajo licencia Codebeamer y pure::variants y PTC Systems y Software Engineering. En la mayoría de los casos, este documento se incorpora a los documentos legales que rigen el uso por parte del Cliente del software bajo licencia de PTC (conjuntamente, el «Contrato de licencia»). En caso de discrepancia entre este documento y el presupuesto de PTC en virtud del cual el Cliente adquirió las licencias (el «Presupuesto»), prevalecerá el Presupuesto. Por ejemplo, este documento puede identificar que un producto está otorgado bajo licencia de una manera particular, pero si el nombre del producto en el Presupuesto especifica una base de licencia diferente, el Presupuesto prevalecerá. PTC puede actualizar este documento de vez en cuando, pero cada compra realizada por el Cliente se registrará por la versión en vigor más actual de este documento en el momento de la compra.

DESCRIPCIÓN DE BASES DE LICENCIA COMUNES

«**Usuario Concurrente**» (**UC**): Cada licencia de producto de Usuario Concurrente puede ser utilizada por una persona individual en cualquier momento dado.

Los productos de Usuario Concurrente suelen ser «flotantes», excepto:

- **Licencia Bloqueada (B)**: Cuando el número de pieza contenga el sufijo «L», dichos productos solo podrán utilizarse con otro producto PTC del que el producto sea una extensión y el producto de Licencia Bloqueada asumirá la base de licencia de dicho otro producto.
- **Instancias múltiples**: Una persona que utilice varias instancias o conexiones de productos de Usuario Concurrente en un momento determinado consumirá, en la mayoría de los casos, ese número de licencias, independientemente del tipo de conexión (por ejemplo, interfaz gráfica de usuario (GUI), interfaz de programación de aplicaciones (API), etc.). Es decir, por ejemplo, si un usuario abre dos instancias de Creo Elements/Direct, ese usuario estará consumiendo dos licencias, no una.

«**Servidor Designado**» (**SD**): Cada producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en el servidor informático designado por el Cliente en conexión con la instalación inicial del producto y que disponga de una única instancia de la aplicación de producto instalada aplicable. En caso de que un servidor informático esté dividido en particiones de cualquier manera (física, lógica o de otro tipo), la referencia en la frase anterior a «servidor informático» significará cada partición de dicho servidor, y dicho producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en una de dichas particiones.

«**Usuario Registrado**» (**UR**): Los productos de Usuario Registrado solo pueden ser utilizados por una única persona, independientemente de la frecuencia con la que esta utilice la licencia. Se requiere una licencia para cada una de estas personas, independientemente de si acceden al Producto bajo licencia directamente o a través de una aplicación intermedia. Las contraseñas o cuentas de acceso compartidas no están permitidas, a menos que las bases de licencia del producto en cuestión especifiquen lo contrario. El Cliente podrá añadir y/o sustituir ocasionalmente nuevos Usuarios Registrados siempre y cuando el número total de Usuarios Registrados no exceda en ningún momento el número de licencias en vigor en ese momento para ese producto en particular y, a condición de que, además, si una persona que anteriormente era un Usuario Registrado vuelve a tener la condición de Usuario Registrado, se deberá pagar una nueva tasa de licencia a PTC según las tarifas vigentes en ese momento a menos que las bases de licencia para el producto en particular que se indican a continuación especifiquen lo contrario.

«**Licencia de Ubicación**» (**U**): Los productos con licencia «Licencia de ubicación» requieren una licencia para cada ubicación del cliente en la que se vaya a utilizar dicho producto.

«**Demo y prueba**»: Productos con licencia «demo y prueba» o «no de producción» (o designación similar): dicho Software otorgado bajo licencia no podrá ser utilizado en un entorno de producción.



Paquetes (P): La base de licencia para cada componente de un paquete de productos PTC será la misma que si dicho componente se otorgara bajo licencia por separado, con la salvedad de que los componentes de cada paquete solo podrán utilizarse con el asiento base del paquete. Por ejemplo, las Licencias de Usuario Registrado Windchill PDMLink y Windchill ProjectLink incluidas con el Paquete Creo Enterprise XE se otorgan sobre la base de Usuario Registrado y deben asignarse en combinación a un único usuario Creo.

Conjuntos (C): Cada Conjunto de PTC contiene varios Productos con licencia de PTC diferentes y la base de licencia para cada uno de dichos Productos con licencia puede diferir de los demás Productos con licencia incluidos en ese Conjunto.

RESTRICCIONES DE LICENCIA COMUNES A MÚLTIPLES PRODUCTOS

Suscripciones. Una «Suscripción» es un tipo de Licencia local que incluye una Licencia durante el plazo especificado en el nombre del producto, el Presupuesto, el contrato de pedido u otra documentación de pedido, y/o la factura, y dicha Licencia incluye Servicios de soporte durante dicho Plazo de Licencia sin coste adicional.

Licencias perpetuas. PTC no tiene modelos de licencia perpetua para la mayoría de sus productos. Sin embargo, en los casos en que PTC venda licencias perpetuas y dicho producto incluya componentes proporcionados por PTC en modo alojado o SaaS (por ejemplo, Creo AR Design Share), PTC puede dejar de proporcionar dichos componentes alojados/SaaS en cualquier momento.

Tecnologías de virtualización. Aunque en algunos casos puede ser posible, mediante el uso de tecnologías de virtualización, eludir los mecanismos de control de licencias que PTC emplea para hacer cumplir los esquemas de licencia anteriores, o eludir la intención de dichos esquemas de licencia, tales prácticas violan el Contrato de Licencia del Cliente con PTC.

Actualizaciones. Para el software de PTC otorgado bajo licencia como una actualización de una versión anterior, el Cliente debe primero tener licencia para el software identificado por PTC como elegible para la actualización y el Cliente debe estar activo en los Servicios de soporte para dicho software en el momento en que el adquiera la actualización pertinente. Una vez instalada la actualización, el software cuya licencia se otorga como actualización sustituye y/o complementa al producto que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización y el Cliente ya no podrá utilizar el software original que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización.

Herramientas/conjuntos de herramientas de interoperabilidad. Las herramientas de interoperabilidad de PTC (por ejemplo, Pro/TOOLKIT, o J-Link, Pro/Web.Link e interfaces de programación de aplicaciones) se proporcionan únicamente con el fin de permitir al Cliente (por sí mismo o con la ayuda de un tercero) hacer que los Productos bajo Licencia interoperen con otros sistemas y programas informáticos del Cliente. El Cliente (o un tercero) no distribuirá a terceros la totalidad o parte de dichas herramientas de interoperabilidad ni las utilizará para desarrollar una integración para su distribución a terceros. Las conexiones al producto PTC mediante una herramienta de interoperabilidad deben cumplir las restricciones definidas en las bases de licencia anteriores.

Agrupamiento. Para los tipos de licencia basados en números de usuarios (por ejemplo, Usuario Registrado, Usuario Concurrente, etc.), se requiere una Licencia para cada individuo que acceda a dicho Producto otorgado bajo licencia o a la funcionalidad o datos contenidos en el mismo, ya sea directamente o a través de un portal web u otro mecanismo para «agrupar» o lograr de otro modo un acceso indirecto al Producto bajo licencia o a dicha funcionalidad o datos. No se permiten los inicios de sesión genéricos o compartidos.

Restricción relativa al lugar de instalación. Excepto en el caso de las licencias «Globales» (como se especifica en el nombre del producto), todos los productos de PTC están restringidos de forma que sólo pueden instalarse en el país de compra (indicado en el Acuerdo de licencia «País Designado»). En caso de que el Cliente desee cambiar el país de instalación, deberá notificarlo a PTC y, si los precios de lista de dichas licencias son superiores en el nuevo país de instalación propuesto, se exigirán unas tasas incrementadas en función de la diferencia.

PRODUCTOS CODEBEAMER

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Codebeamer - collaboration	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,5)
Codebeamer (anteriormente Codebeamer LM)	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,4)
Codebeamer - advanced	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,4)
Codebeamer - premium	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,3,4)
Windchill R&V con Codebeamer - premium	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,3,4)
Windchill SCM con Codebeamer - premium	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,3,4)
Codebeamer Avionics DO-178C DO-254	Licencia de Ubicación
Codebeamer Pharma GAMP® 5 Template	Licencia de Ubicación
Codebeamer ISO 9001:2015 Template	Licencia de Ubicación
Codebeamer Medical Audit and CAPA Management Template	Licencia de Ubicación
Codebeamer Medical Software Engineering Template	Licencia de Ubicación

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Codebeamer X / LM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer X / RM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer X / TM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer X collaboration	Usuario Registrado o Concurrente (1,2,5)
Codebeamer RM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer TM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer DM	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer Review Hub	Usuario Registrado o Concurrente (1,2)
Codebeamer Automotive ISO 26262:2018 & ASPICE Template	Licencia de Ubicación
Codebeamer Tool Validation Kit	Licencia de Ubicación

(1) Bajo reserva de cualquier disposición al contrario en el Acuerdo de Licencia, el uso del software Codebeamer no está restringido a personas ubicadas en el País Designado.

(2) Para los productos de Usuario Concurrente de Codebeamer, el cliente está limitado a permitir un máximo de seis personas a utilizar cada licencia (pero no más de una persona en un momento dado). Por ejemplo, si el cliente tiene un equipo de 80 personas que necesitan licencias de Usuario Concurrente Codebeamer, el cliente debe tener un grupo de al menos 14 licencias para apoyar a dicho equipo.

(3) Los productos Windchill R&V con Codebeamer - premium y Windchill SCM con Codebeamer – premium permiten el uso dual de Codebeamer y Windchill RV&S (ya sea R&V o SCM, según corresponda). Para Codebeamer – premium, el derecho será Windchill R&V. Ambos productos estarán disponibles para el cliente, pero ningún usuario podrá acceder a ambos productos al mismo tiempo. Si el Cliente adquiere servicios hosting gestionados (normalmente designados por un número de pieza «HST») para Codebeamer premium, dichos servicios hosting gestionados incluirán únicamente el derecho a Codebeamer, y no el derecho a Windchill RVS.

(4) El cliente no puede mezclar los tres tipos principales de productos Codebeamer. Esto significa que deben tener todo Codebeamer, todo Codebeamer - advanced o todo Codebeamer - premium. Esto incluye el "doble uso" (nota 3) donde todas las licencias deben ser Codebeamer -premium.



(5) Codebeamer - collaboration sólo puede ser adquirido y utilizado con una proporción máxima de 6:1, en relación con el número de licencias del producto principal Codebeamer (Codebeamer, Codebeamer - advanced o Codebeamer - premium). Por ejemplo, si el Cliente tiene 10 licencias de Codebeamer, el Cliente puede comprar y utilizar hasta un máximo de 60 licencias de Codebeamer - colaboración. Cuando exista una mezcla de licencias UC y UR, el ratio máximo se aplicará a ambas. Por ejemplo, si el cliente tiene 10 licencias Codebeamer UR y 1 licencia Cudebeamer UC, está limitado a un máximo de 60 licencias Codebeamer - colaboración UR y 6 licencias Codebeamer - colaboración UC.

PRODUCTOS PURE::VARIANTS

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
pure::variants	Usuario Registrado o Usuario Concurrente ⁽¹⁾

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
pure::variants Extensión de Catia Magic	Usuario Registrado o Usuario Concurrente ^{(1) (2)}

(1) Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el Contrato de Licencia, el uso del software pure::variants no está restringido a personas ubicadas en el País Designado y el uso por parte de Usuarios Permitidos que no sean empleados del Cliente no está restringido a cuando dichos Usuarios Permitidos se encuentren físicamente en las instalaciones del Cliente.

(2) pure::variants Extensión de Catia Magic sólo puede utilizarse con una licencia base de pure::variants por cada licencia. Cuando pure::variants se utiliza con la extensión opcional pure::variants Catia Magic, los dos productos se tratan como un paquete.

PRODUCTOS DE WINDCHILL PTC SYSTEMS Y SOFTWARE ENGINEERING (1, 2)

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
PTC Model Based Systems Engineering	Usuario Concurrente
PTC Software Modeling	Usuario Concurrente
PTC MBSE Code Generator Add-on	Usuario Concurrente
PTC Process Director	Usuario Concurrente
PTC (previously) Windchill Process Consumer	Usuario Concurrente
PTC Process Check	Usuario Concurrente
PTC Requirements and Validation (R&V)	Usuario Registrado o Usuario Concurrente (como se especifica en el nombre del producto), con la salvedad de que para la versión de Usuario Concurrente, cada licencia de Usuario Concurrente da derecho al Cliente a cuatro licencias de eLearning de Usuario Registrado ⁽³⁾ ⁽⁴⁾

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
PTC Requirements Connector	Usuario Concurrente
PTC Modeler	Usuario Concurrente
PTC Asset Library	Usuario Concurrente
Windchill Lifecycle Manager	Usuario Registrado o Usuario Concurrente (como se especifica en el nombre del producto), con la salvedad de que para la versión de Usuario Concurrente, cada licencia de Usuario Concurrente da derecho al Cliente a cuatro licencias de eLearning de Usuario Registrado
Source Code Management (SCM, but previously GSD)	Usuario Registrado o Usuario Concurrente (como se especifica en el nombre del producto), con la salvedad de que para la versión de Usuario Concurrente, cada licencia de Usuario Concurrente da derecho al Cliente a cuatro licencias de eLearning de Usuario Registrado ⁽³⁾



Productos Implementer	Servidor designado en función de la potencia de cómputo (también conocida como grupo de procesadores) del servidor en el que están instalados los productos.		
-----------------------	--	--	--

(1) Sin perjuicio de cualquier disposición al contrario contenida en el Acuerdo de licencia, (a) el uso del software PTC Systems y Software Engineering es "Global" y, por lo tanto, no está restringido a personas ubicadas en el País Designado y (b) para la versión de Usuario Registrado de estas licencias, el Cliente no podrá sustituir a un Usuario Registrado por otro, con la salvedad de que un Usuario Registrado que deje de ser empleado del Cliente o que deje de utilizar la licencia de forma permanente puede ser sustituido por otro Usuario Registrado.

(2) Muchos de los productos mencionados anteriormente llevaban la marca Windchill (por ejemplo, Windchill Model Based Systems Engineering).

(3) PTC Requisitos y validación – Limitaciones de uso

La PTC licencia de Requisitos y Validación permite a los usuarios utilizar únicamente las siguientes funciones:

- PTC RV&S:
 - Gestión y modificación de requisitos y especificaciones
 - Gestión y modificación de casos de prueba, sesiones y resultados
 - Procesos de base, revisión y aprobación de requisitos, especificaciones y pruebas
 - Validación y verificación de requisitos, al como se entienden en las prácticas tradicionales de la industria.
 - Administración de la configuración de Sistemas, la entrega y el despliegue
 - OSLC
- PTC Requirements Connector:
 - Intercambio de requisitos entre Codebeamer, PTC R&V, y IBM Rational DOORs o formato estándar de intercambio de archivos (OMG ReqIF)
 - Administración de la configuración de Sistemas, la entrega y el despliegue

Los PTC R&V usuarios no están autorizados a utilizar ninguna funcionalidad que no figure en la lista anterior. Por ejemplo, sin limitación, no se autoriza el uso de las siguientes funciones:

- PTC RV&S:
 - Gestión de la configuración de cambios de software
 - Gestión de la creación de software
 - Gestión de problemas o defectos
 - Agile u otras ofertas de gestión de procesos de software
- Windchill integration:
 - Cualquier oferta relacionada con Windchill Integrations to Embedded Software
 - Cualquier integración relacionada con el software (código fuente, artefactos de construcción) o configuraciones de listas de materiales.
 - Cualquier proceso de gestión de cambios relacionado entre Windchill y Lifecycle Manager

El administrador del sistema del Cliente es responsable de configurar el software mencionado de modo que solo la funcionalidad incluida esté visible/accesible para el usuario. PTC proporciona instrucciones para dicha configuración.

(4) En el caso de PTC R&V con Codebeamer - premium y PTC SCM con Codebeamer - premium, dichos productos permiten al Cliente utilizar tanto el producto PTC RV&S (R&V o SCM, según corresponda) como Codebeamer premium, con las licencias de cada uno de ellos según lo establecido anteriormente, pero no se permitirá a un usuario tener una licencia de ambos productos extraída del servidor de licencias simultáneamente. A modo de ejemplo, sin limitación, si un usuario tiene una licencia de Windchill R&V registrada y desea utilizar Codebeamer - premium, el usuario deberá registrar la licencia de Windchill R&V antes de registrar la licencia de Codebeamer - premium (y viceversa). Esto se aplica tanto a las licencias UC como UR.